



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 No 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencia N.º 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación

Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N.º. 286568002602



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV

La Institución Educativa Jose Antonio Galan del Municipio de Puerto Caicedo departamento del Putumayo, siendo el día 14 de Abril de 2026, los miembros del consejo directivo en calidad de comité evaluador, elaboran el presente documento con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas que se presentaron:

PROCESO	PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV
OBJETO	SUMINISTRO COMBUSTIBLE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026-2, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”, CONFORME A LA RESOLUCIÓN NO. 0763 DEL 02 DE MARZO, CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, A FIN DE CUBRIR LA OPERACIÓN DE LAS RUTAS DEL TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía - RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV

Como responsables de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección No. 007-2026, rinden el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas, así:

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1860 de 2021, se informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en el aviso de convocatoria, se llevó a cabo el día 14/04/2026 6:00:00 PM, donde se presentaron las siguientes ofertas:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	ESTACIÓN DE SERVICIO CARIBE N°1, en representación legal DARCY RENE GUERRERO CANTILLO C. C. No. 15.887.895 de Leticia – Amazonas	\$ 2.929.710,00 M/cte	14/04/2026 11:00 AM

Por consiguiente, en acato al procedimiento que consagra el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, la Institución educativa revisara la oferta con menor valor, así;



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 No 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencia N.º 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación

Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N.º. 286568002602



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV

I. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO MENOR VALOR
1	ACPM	GALÓN	1	\$ 12.410
2	GRASA	LIBRA	1	\$ 21.000

El valor ofertado corresponde al valor de \$ 2.929.710,00 COP, verificado el valor registrado en el Formato 2 Oferta económica corresponde al valor de \$ 2.929.710,00, Adicionalmente no se advierten errores aritméticos y se ofertan cada uno de los ítems establecidos por la IER.

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta económica presentada, se encuentra correcta, cumple con las especificaciones técnicas y no se advierten errores aritméticos, por lo tanto, se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	CUMPLE	
		SI	NO
CAPACIDAD JURÍDICA			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1 firmado por el proponente	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa copia de cedula de ciudadanía	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA	Aportar certificado de existencia y representación legal A nombre de la persona natural, figura matriculada en la Cámara de Comercio del Putumayo el establecimiento de comercio: Nombre: Estación De Servicio Caribe No 1 Matricula N°: 22323 Fecha de matrícula: 29 de Octubre de 2003 Ultima año renovación: 2026 Categoría: Establecimiento De Comercio Dirección: Cra 6 No 5-41 Barrio: Santa Barbara	X	

Celular N°. 3142195945

E-mail: joseagalan1976@hotmail.com

"Cultura Vida y Trabajo"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 No 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencia N.º 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N.º. 286568002602



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV

	Municipio de Puerto Caicedo		
PERSONAS NATURALES – REGISTRO MERCANTIL	No Aplica		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Presenta copia en el Rut Número de formulario: 141140518631	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES	Aporta documento de consulta No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	X	
CERTIFICADO DE MEDIDAS DE CORRECTIVAS	Aporta documento de consulta No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Aporta certificado de antecedentes No registra sanciones ni Inhabilidades vigentes Certificado ordinario No. 294224444	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Aporta documento de consulta No se encuentra reportado como responsable fiscal Código de Verificación: 15887895260413114513	X	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Aporta copia de planilla de pago de aportes a seguridad social Tipo N° de planilla 9502592281 2026/04/24 Periodo Pensión. 2026-03 Periodo salud 2026-03	X	
NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 6 LEY 2097 DE 2021	ANEXO certificado REDAM vigente. No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos Código Verificación: 8RNB6A4F1H Válida hasta: 12/07/2026	X	
ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	Aporta consulta en línea Anexa certificada de consulta No registra inhabilidad	X	
LIBRETA MILITAR	Aporta documento	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO	Anexa Formato 3 Documento debidamente firmado por el proponente	X	

Celular N°. 3142195945

E-mail: joseagalan1976@hotmail.com

"Cultura Vida y Trabajo"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 No 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencia N.º 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación

Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N.º. 286568002602



INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA ANTICORRUPCIÓN"	DE O			
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON ENTIDADES ESTATALES		El proponente anexa Formato 6 diligenciado y firmado. Certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	X	
DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES		El proponente anexa Formato 11 diligenciado y firmado. Certificación de no encontrarse sancionado o multado.	X	
CUMPLE				

III. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO

REQUISITO MÍNIMO	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	CUMPLE	
		SI	NO
IDONEIDAD	Anexa certificada de matrícula mercantil vigente Expedida por la Cámara de Comercio del Putumayo	X	
CONDICIONES TÉCNICAS	El proponente aporta el formato 8 ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS, debidamente firmado.	X	
EL OFERENTE DEBE ACREDITAR EXPERIENCIA DE HASTA DOS (02) CONTRATOS CELEBRADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS; LA SUMATORIA DE LOS CONTRATOS DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Aporta formato de experiencia diligenciado y copia de Minuta de contrato y facturas de los contratos aportado. CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN VALOR: \$25.000.000 M/CTE PRESENTA COPIA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 03 DEL 07 DE ABRIL DEL 2025 EL OBJETO DEL CONTRATO EJECUTADO CORRESPONDE A: SUMINISTRO DE ACPM Y GRASA PARA EL BUS ESCOLAR ADSCRITO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL TRANSPORTE TERRESTRE PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO	X	

Celular N.º. 3142195945

E-mail: joseagalan1976@hotmail.com

"Cultura Vida y Trabajo"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 No 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencia N.º 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación

Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N.º. 286568002602



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV

	GALÁN DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
Personal disponible	Aporta certificado	X	
Transporte:	Aporta certificado	X	
Autorización Vigente Como Distribuidor Acreditación Sicom	Aporta certificado y resolución	X	
Oferta económica	Aporta Oferta económica	X	

IV. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Lo anterior demuestra que el proponente que corresponde a la persona jurídica denominada **ESTACION DE SERVICIO CARIBE N°1**, con Nit 15887895-6, representada legalmente por el señor **DARCY RENE GUERRERO CANTILLO**, con C. C. No. 15.887.895 de Leticia - Amazonas, CUMPLE con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública. Por lo tanto, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, los suscritos como evaluador del proceso, recomiendan adjudicar el contrato resultante del procedimiento de selección, al oferente en mención.

V. CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Por lo anterior, se acoge la propuesta presentada por la oferente **ESTACION DE SERVICIO CARIBE N°1**, con NIT 15887895-6, representada legalmente por el señor **DARCY RENE GUERRERO CANTILLO**, con C. C. No. 15.887.895 de Leticia - Amazonas, y se da viabilidad para continuar con el proceso de adjudicación.

Se firma en la Institución Educativa Jose Antonio Galan, Municipio de Puerto Caicedo departamento del Putumayo, el 14 del mes de Abril de 2026.

Atentamente,


ANA LILIA CARVAJAL MAYA

Rectora INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN

Celular N°. 3142195945

E-mail: joseagalan1976@hotmail.com

"Cultura Vida y Trabajo"